

"Cesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 - 1870"



Dirección de la Unidad Operativa de Contratación

DECLARACIÓN JURADA DE RESPONSABILIDAD

En fecha 14 de noviembre de 2025, se procedió a la firma del contrato con la empresa **SOLVER INDUSTRIAL S.R.L.**, con RUC N° 80094477-1, en el marco del procedimiento de LPN N° 05/2025 – “Servicio de Mantenimiento de Software del Sistema de Personalización de Pasaportes Electrónicos del MRE – Plurianual” ID N° 471.275, llevado a cabo por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Justificación: Debido a la urgencia de contar con el servicio de mantenimiento del Sistema de Personalización de Pasaportes Electrónicos, resulta indispensable asegurar la continuidad operativa del proceso de emisión de pasaportes diplomáticos y consulares, en cumplimiento de las funciones que competen al Ministerio de Relaciones Exteriores como órgano encargado de la expedición de dichos documentos oficiales.

El servicio reviste carácter crítico, ya que su interrupción afectaría directamente la capacidad del Ministerio para atender requerimientos vinculados a las relaciones internacionales, misiones diplomáticas y situaciones de emergencia en el exterior, comprometiendo el cumplimiento de obligaciones institucionales del Estado Paraguayo.

Por ello, y atendiendo a la naturaleza impostergable del servicio, se procedió a la firma del contrato antes del vencimiento del plazo de siete (7) días hábiles reservado para la presentación de protestas, conforme lo establece la Ley N° 7021/2022 “De Suministro y Contrataciones Públicas” y su Decreto Reglamentario .

Cabe destacar que la empresa SOLVER INDUSTRIAL S.R.L. fue la única oferente que presentó propuesta para este proceso, por lo que no existen otros oferentes que reúnan los requisitos o tengan legitimación para presentar protesta en este llamado en particular.

Firma en carácter de **Declaración Jurada** y en representación de la Convocante, el Director de la Unidad Operativa de Contrataciones, Ministro en Asuntos Administrativos y Técnicos Sergio Andrés Bogado Delvalle, el día 14 de noviembre de 2025.

Ministro en AA y T Sergio Andrés Bogado
Director de la Unidad Operativa de Contratación

Misión: Planificar, coordinar y ejecutar, una política exterior orientada a la promoción y defensa de los intereses del Estado paraguayo, y velar por el respeto y protección de sus nacionales en el exterior, con vocación, eficiencia y patriotismo.

Visión: Ser un Ministerio eficiente, profesional y transparente, que conduce la inserción internacional del Paraguay y promueve sus intereses, a través de estrategias dinámicas e innovadoras, que lo posicionan como un actor fiable en las relaciones internacionales, para beneficio de su población, tanto en el país como el exterior.